



Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos 28503 - Historia social y de las relaciones laborales

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 1, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- María Pilar Erdozaín Azpilicueta erdozain@unizar.es

- Agustín Sancho Sora asancho@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Curso: 1º

Cuatrimestre: 1º

Carácter: Básica

Departamento: Estructura e Historia Económica y Economía Pública.

Área de conocimiento: Historia e Instituciones económicas.

Créditos ECTS: 6 ECTS

Horario tutoría atención alumnos: se publicará a principio del curso académico en la Web de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.

Página web (Plataforma virtual) : Moodle

Prerrequisitos (*conocimientos y/o destrezas previas*): Ninguno

Idioma en que se imparte: Castellano

Otros datos de interés:

- Alumnos previstos: 85 por grupo.
- Grupos prácticos: 2 por grupo

Actividades y fechas clave de la asignatura

Fecha de comienzo de las sesiones presenciales: 17-09-14

Fecha de finalización de las sesiones presenciales: enero -15

El calendario del examen final se publicará oficialmente al principio del curso académico.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Al finalizar el cuatrimestre, los estudiantes habrán logrado las competencias genéricas y específicas que se señalan más abajo. Asimismo, habrán logrado conocer y comprender la historia de las relaciones laborales (cuyos contenidos se explicitan en el apartado breve descripción de los contenidos). Por último, habrán adquirido una serie de competencias específicas como son:

Capacidad para realizar informes orales y escritos sobre aspectos referidos al análisis temporal del trabajo, las relaciones laborales y el funcionamiento de los mercados de trabajo.

Capacidad para buscar, organizar, gestionar e interpretar informaciones cualitativas y cuantitativas referidas a las relaciones laborales y al funcionamiento de los mercados de trabajo.

Capacidad para contextualizar, comparar y analizar críticamente los fenómenos, sucesos y procesos que tienen lugar en la evolución histórica del trabajo, las relaciones laborales y los mercados de trabajo.

Capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales.

Adquisición de destrezas para el análisis de realidades sociales complejas pasadas y presentes.

Dominio de procedimientos, instrumentos y terminología de la ciencia histórica para el análisis sociolaboral.

Capacidad de argumentación y análisis crítico de las ideas y comprensión del análisis histórico como un proceso de resultados provisionales en continua elaboración desde actitudes de tolerancia, sentido crítico y curiosidad intelectual.

Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales, mostrando la pluricausalidad de los fenómenos sociales.

Así mismo, al finalizar la asignatura los estudiantes habrán adquirido otras competencias transversales vinculadas con la "gestión de la información", siendo más competentes para buscar, gestionar y utilizar la información a un nivel básico.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura Historia Social y de las Relaciones Laborales se encuentra dentro del módulo 6 Historia Social y de las Relaciones Laborales. Se trata de una asignatura obligatoria en el Plan de Estudios del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Desde este planteamiento, la asignatura pretende aportar conocimientos al estudiante que le permitan tener una formación básica acerca de los fundamentos y transformaciones sociales, políticas y económicas del mundo contemporáneo. En cuanto a los cambios sociales, se hará especial hincapié en la formación de la sociedad de clases y en la observación de los procesos de movilidad, exclusión y discriminación social, que suscitaron diversas formas de conflictividad social. En lo que respecta a los cambios socioeconómicos, se abordarán desde una perspectiva histórica diversos temas tales como la actuación de los agentes socioeconómicos en los mercados de trabajo, el papel de las instituciones en la configuración de las relaciones laborales, la evolución de las formas de organización empresarial y del trabajo y de las políticas sociales en el ámbito internacional y nacional. Con todo ello, el estudiante adquirirá una formación histórica que le permitirá comprender la dinámica de los mercados laborales y de las relaciones laborales en el presente.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La principal contribución de esta asignatura es la de facilitar al estudiante una aproximación histórica acerca de la dinámica de las relaciones laborales y la gestión de recursos humanos. El conocimiento del pasado nos sirve para entender los problemas del presente, en la medida en que nos permite contrastar las teorías sociales, revisar sus problemas y proponer proyectos de cara al futuro.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:	1. Capacidad de análisis y de síntesis.
	2. Capacidad de gestión de la información.
	4. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
	7. Resolución de problemas.
	9. Habilidades en las relaciones personales.
	10. Razonamiento crítico.
	11. Trabajo en equipo.
	14. Aprendizaje autónomo.
	18. Capacidad para aplicar criterios de calidad.
	23. Capacidad para conocer y comprender la historia de las relaciones laborales.
	46. Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
	53. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: **Opción presencial:**

La evaluación no debe ser contemplada como un fin en sí mismo, sino como una herramienta metodológica que pueda ayudar al estudiante en su aprendizaje. En todo caso, la evaluación deberá cumplir con los modelos de excelencia. Para obtener la calificación de la asignatura es requisito imprescindible cumplir con

los criterios que se establecen a continuación:

Evaluación sumatoria: desarrollada a lo largo del curso por parte del estudiante a través de las distintas actividades propuestas por el profesorado. Estas actividades consistirán en:

1. Clases teóricas, que requerirán una participación activa en las mismas, comentando los materiales proporcionados por el profesorado (textos, diapositivas etc.).
2. Clases prácticas de tipo 2 y participación activa en las mismas:
 1. Parte de las clases prácticas se dedicarán a analizar y comentar por grupos breves textos o documentos históricos, gráficos, etc.
 2. Otra parte de las clases prácticas se organizarán a partir de una o varias lecturas o artículos de varios especialistas, leídos previamente por los estudiantes, sobre temas de la asignatura. La finalidad es la de generar un debate de ideas y contrastar tesis y opiniones de diversos autores sobre un tema o problema historiográfico. Los estudiantes deberán preparar para cada sesión un resumen del artículo (tipo abstract), un breve apartado centrado en el comentario de las tesis e ideas principales del texto y un breve comentario crítico donde se realice una valoración del grado de éxito del autor al abordar el tema. La lectura y resúmenes de los artículos es obligatoria para el alumnado presencial. Se tomará nota de la asistencia, participación y compromiso en la preparación de las clases.
3. Clases prácticas de tipo 6. En dichas clases se analizarán y comentarán en grupos muy reducidos modelos teóricos y evidencias empíricas relativas al funcionamiento y evolución histórica de los mercados laborales y de los movimientos sociales en las sociedades contemporáneas.
4. Al finalizar el cuatrimestre, éstos estudiantes deberán de realizar una prueba objetiva final de los contenidos teóricos y prácticos de tipo 2 (examen escrito), aún habiendo asistido a las clases prácticas y preparado el material de discusión correspondiente. Para que pueda compensarse la nota del examen con otros criterios de evaluación será necesario aprobarlo. Para aprobar dicho examen se plantea como requisito obtener una calificación igual o superior a 5. Este examen corresponde a la prueba objetiva final.
5. Curso de "Gestión de la información en el primer curso de Grado". El mencionado curso está vinculado a la asignatura Historia Social y de las Relaciones Laborales, contemplándose que el alumnado inscrito en el mencionado curso y que demuestre la adquisición de las competencias transversales básicas de buscar, gestionar y utilizar la información a nivel básico pueda obtener 0,5 puntos, que se sumarían al resto de las calificaciones obtenidas.

Opción no presencial. Evaluación única.

Al finalizar el cuatrimestre, los estudiantes deberán realizar una prueba objetiva final de los contenidos teóricos, prácticos y los textos o lecturas especializadas trabajadas por el resto de los estudiantes en las clases teóricas y prácticas de tipo 2 y 6 (examen escrito final en el que se evalúan todas las actividades). Para aprobar la asignatura, será necesario aprobar cada una de las tres partes de las que consta el examen, siendo el valor porcentual de cada una de ellas el siguiente: el 60 % correspondería a los contenidos teóricos, el 10 por ciento a los ejercicios prácticos concernientes al mercado laboral (prácticas de tipo 6) y el 30% restante a las preguntas relativas a las lecturas trabajadas en las clases prácticas de tipo 2..

2:

Evaluación sumatoria:

- Trabajos clases y prácticas de tipo 6 10%
- Pruebas de clases teóricas y prácticas tipo 2: 30 %
- Examen Final 60%

Criterios de evaluación:

- Comprensión de los conocimientos de la asignatura
- Capacidad de aplicación práctica.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para organizar y transmitir las ideas.
- Capacidad de expresión oral y escrita.
- Capacidad argumentativa.

Será requisito indispensable aprobar el examen final para agregar las puntuaciones obtenidas con el resto de actividades formativas. No obstante, en este caso las puntuaciones del resto de actividades de evaluación se conservarán para convocatorias posteriores.

Evaluación no presencial:

- Examen Final 100%

Criterios de evaluación:

- Comprensión de los conocimientos de la asignatura.
- Capacidad de aplicación práctica.
- Capacidad para organizar y transmitir las ideas.
- Capacidad de expresión escrita.
- Capacidad argumentativa.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a dos ejes: las clases explicativas y las sesiones en las que se utilizarán metodologías activas de aprendizaje:

Clases explicativas:

Consisten en la exposición ordenada del contenido de la materia por parte del profesorado, que ofrecerá una visión sobre los temas de la asignatura presentando hechos, acontecimientos, problemas historiográficos, modelos y análisis de organización de las relaciones laborales, principios o teorías, etc. Además del uso del lenguaje oral, el profesorado utilizará otros recursos tales como textos escritos y otros métodos didácticos (diapositivas), buscando siempre la participación activa de los estudiantes.

Metodologías activas:

-El análisis de textos o documentos: el profesorado proporcionará materiales diversos sobre los distintos contenidos explicados en las clases de teoría, tales como textos de época, gráficos, tablas estadísticas que sirvan como pretexto para ilustrar los contenidos, tesis y teorías formuladas y para iniciar un proceso reflexivo sobre una temática concreta. Asimismo, todos estos materiales constituyen una base formativa de cara a iniciar pequeños trabajos de investigación, proporcionando o visionando los datos de base sobre los que los investigadores construyen sus interpretaciones en relación con la dinámica de las relaciones laborales.

-Análisis de textos especializados sobre un tema. Clases prácticas que versarán sobre un tema de la asignatura y se organizarán a partir de una serie de lecturas o artículos de varios especialistas leídos previamente por los estudiantes. La finalidad es la de generar un debate de ideas y contrastar tesis y opiniones de diversos autores sobre un tema o problema historiográfico. Los estudiantes deberán preparar para cada sesión un resumen del artículo (tipo abstract), un breve apartado centrado en el comentario de las tesis e ideas principales del texto y un breve comentario crítico donde se realice una valoración del grado de éxito del autor al abordar el tema.

-Elaboración de un trabajo académico en grupo: En las clases prácticas de tipo 6 se discutirán textos relativos al mercado de trabajo y a los movimientos sociales en pequeños grupos de trabajo, finalizando con la elaboración de un pequeño trabajo académico que se presentará por escrito.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Las actividades de aprendizaje programadas son tres:

- Clases expositivas.
- Actividades dinámicas: análisis de textos y documentos, artículos especializados.
- Trabajos tutelados fruto del trabajo realizado en las clases prácticas.

2: PROGRAMA DE LA ASIGNATURA.

INTRODUCCIÓN: ECONOMÍA, SOCIEDAD Y TRABAJO

BLOQUE TEMÁTICO 1: LAS TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS.

Tema 1: Las transformaciones socioeconómicas.

BLOQUE TEMÁTICO 2: LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO y LOS MERCADOS DE TRABAJO.

Tema 2: El trabajo en las sociedades preindustriales modernas.

Tema 3: La ordenación del trabajo en el periodo del capitalismo liberal (1760-1860).

Tema 4: Transformaciones en el marco de las relaciones laborales en un mundo en crisis: el fin del capitalismo liberal (1870-1945).

Tema 5: De las economías del Bienestar al mundo global (1945-2000).

BLOQUE TEMÁTICO 3. LOS MOVIMIENTOS OBREROS Y EL SINDICALISMO.

Tema 6: Las respuestas al capitalismo: las formas de asociación obrera y la conflictividad social durante el siglo XIX

Tema 7: Los movimientos sociales en el siglo XX. El movimiento obrero en el siglo XX.

3:

Para el seguimiento de la asignatura se utilizará artículos y libros especializados por bloques temáticos y temas, proporcionando dicha guía bibliográfica más exhaustiva al inicio del curso académico. No obstante, los estudiantes deberán de manejar una bibliografía básica que se relaciona en el apartado de bibliografía.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La presentación de los trabajos grupales escritos se entregarán la última semana lectiva de diciembre de 2014. El lugar de entrega será el despacho del profesorado responsable de las prácticas de tipo 6 de cada grupo, habiéndose realizar el depósito en el horario asignado a dichas prácticas.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Aizpuru, M. y Rivera, A. (1994). Manual de historia social del trabajo. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Aldcroft, D.H. (2003). Historia de la economía europea: 1914-2000 (Nueva ed. ampl. y act.). Barcelona: Crítica.
- Arenas Posadas, C. (2003). Historia económica del trabajo: (Siglos XIX y XX). Madrid: Tecnos.
- Arostegui, J., Buchrucker, C. y Saborido, J. (2002). El mundo contemporáneo: Historia y problemas. Barcelona: Crítica.
- Calle Velasco, M.D. de la y Redero San Román, M. (Eds.). (2008). Movimientos sociales en la España del siglo XX. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Castillo, S., Pigenet, M. y Soubiran-Paillet, F. (Coords.). (2007). Estados y relaciones de trabajo en la Europa del siglo XX. Madrid: Cinca.
- Cipolla, C. (2013). Historia económica de la población mundial. Barcelona: Crítica.
- Comín, F., Hernández, M. y Llopis, E. (Eds.). (2010). Historia económica mundial: Siglos X-XX (1ª ed. en nueva presentación). Barcelona: Crítica.
- Cruz Artacho, S. y Ponce Alberca, J. (Coords.). (2011). El mundo del trabajo en la conquista de las libertades. Jaén: Universidad de Jaén.
- Cruz Romeo, M. y Saz Campos, I. (Eds.). (2002). V Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea: El siglo XX:

Historiografía e historia. Valencia: Universitat de València.

- Cruz, R. (2008). Repertorios: La política de enfrentamiento en el siglo XX. Madrid: CIS.
- Cruz, R. y Pérez Ledesma, M. (Eds.). (1997). Cultura y movilización en la España contemporánea. Madrid: Alianza.
- Feliu i Monfort, G. y Sudrià, C. (2007). Introducción a la historia económica mundial. Valencia: Universitat de Valencia.
- Fontana, J. (1999). Introducción al estudio de la historia. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, E.J. (1987). El mundo del trabajo: Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera. Barcelona: Crítica.
- Judt, T. (2013). Postguerra: Una historia de Europa desde 1945 (9ª ed.). Madrid: Taurus.
- Moreno Fernández, J.R., Gómez Urdáñez, G. y Galán García, A. (2003). Materiales para la historia de las relaciones laborales. Madrid: Tecnos.
- Nash, M. (2012). Mujeres en el mundo: Historia, retos y movimientos (Nueva ed. act.). Madrid: Alianza.
- Núñez Florencio, R. (1993). Sociedad y política en el siglo XX: Viejos y nuevos movimientos sociales. Madrid: Síntesis.
- Palafox, J. (Coord.). (1999). Curso de historia económica (2ª ed. corr.). Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Palafox, J. (Ed.). (2014). Los tiempos cambian: Historia de la Economía. Valencia: Tirant Humanidades.
- Pérez Ledesma, M. (1990). Estabilidad y conflicto social: España, de los íberos al 14-D. Madrid: Nerea.
- Pérez Ledesma, M. (1997). La formación de la clase obrera: Una creación cultural. En R. Cruz y Autor (Eds.), Cultura y movilización en la España contemporánea (pp. 201-234). Madrid: Alianza.
- Pons Pons, J. y Silvestre Rodríguez, J. (Eds.). (2010). Los orígenes del Estado del bienestar en España, 1900-1945: Los seguros de accidentes, vejez, desempleo y enfermedad. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- Recio, A. (1997). Trabajo, personas, mercados: Manual de economía laboral. Barcelona: Icaria y FUHEM.
- Salort i Vives, S. (2012). Revoluciones industriales, trabajo y estado del bienestar: La gran ruptura mundial contemporánea. Madrid: Sílex.
- Sarasúa, C. y Gálvez, L. (Eds.). (2003). ¿Privilegios o eficiencia?: Mujeres y hombres en los mercados de trabajo. Alicante: Universidad de Alicante.
- Tarrow, S.G. (2004). El poder en movimiento: Los movimientos, la acción colectiva y la política (2ª ed.). Madrid: Alianza.
- Tilly, Ch. y Wood, L.J. (2009). Los movimientos sociales, 1768-2008: Desde sus orígenes a Facebook. Barcelona: Crítica.
- Toharia, L. (1983). El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones: Lecturas seleccionadas. Madrid: Alianza.
- Tortella Casares, G. (2005). Los orígenes del siglo XXI: Un ensayo de historia social y económica contemporánea. Madrid: Gadir.
- Valdaliso Gago, J.M. y López García, S. (2009). Historia económica de la empresa (3ª ed.). Barcelona: Crítica.
- Villares, R. y Bahamonde, Á. (2004). El mundo contemporáneo: Siglos XIX y XX (3ª ed.). Madrid: Taurus.
- Ysas, P. (2008). El movimiento obrero. Cuadernos de historia contemporánea (30), 165-184.